

	Pagos
Año . . . . .	5,00
Semestre . . . . .	2,75
Extranjero, un año . . . . .	10,00
Número suelto . . . . .	00,05
Idem, atrasado . . . . .	00,10

Pago anticipado.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 26 DE FEBRERO DE 1917.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

## EL JOVEN

**MARIANO GARCIA RAMIREZ**

Falleció en los Villares de Soria, el 24 de Febrero de 1917

a los 20 años de edad.

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad).

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Benito y doña Carmen; hermanos D. Laureano (Párroco de los Villares), Doña Lucila, Doña María y D. Antonio; hermanos políticos D. Juan Ruiz y D. Victoriano Delgado; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo señalado favor les vivirán reconocidos.

Los Villares de Soria 24 de Febrero de 1917.

## Casa Pascual.

Trajes de señora, caballero, niño. Uniformes.

Collado, 42.—Teléfono, 75 SORIA

## INTERESES GENERALES

### Los ferrocarriles secundarios

Deben faltar muy pocos días para que pueda ser aprobado en el Congreso de los diputados el proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios, que ya adquirió aquel requisito en la Alta Cámara.

Y damos como condicional el tiempo de la aprobación porque, en realidad, lo que acontece con tal proyecto en el Parlamento es inexplicable. La tenaz obstrucción del Sr. Lacierva lo ha dejado como empantanado.

Hoy habrán intervenido en su discusión los señores Maura (D. Antonio) y Cambó.

Se da el caso verdaderamente desacostumbrado que un proyecto de ley aprobado por una Cámara, pueda quedar sin aprobar en la otra. El Senado lo discutirá con amplitud y con severo espíritu crítico.

Pidieron la más pronta promulgación de la ley de secundarios 240 diputados de la Nación. Y á pesar de todo esto, después de haber sido discutido y aprobado por el Senado y solicitado por tan crecido número de diputados y del interés que envuelve para numerosas comarcas españolas el proyecto, repetimos, está como atascado en el Congreso y no acaba de salir de él por obra y gracia del ex-ministro murciano que se ha

sentido gran aquilatorador de la moral del Estado.

Realmente es abrumadora la importancia del cargo de diputado á Cortes.

Correspondiendo con esa actitud del Sr. Lacierva, ha tomado otra idéntica y á manera de protesta de aquélla, el senador Sr. marqués de Mochales en la alta Cámara. Con el señor marqués de Mochales han simpático otros senadores.

Pronto tiene que quedar resuelto ese pleito si el Gobierno pone en ello el necesario empeño.

Los ferrocarriles secundarios son de una gran importancia para el país. Ya veremos lo que de ellos han hecho las Cortes y entonces será ocasión de comentarlo con la extensión y el detenimiento que merece.

### Alemania, económica

Luchas del corazón y del cerebro.

Inglatera, Francia y Rusia, con el Japón, Serbia, Montenegro, Italia, Rumanía, Portugal y resto de los belgas, pretendieron aniquilar á Alemania y á sus aliadas. Declararon el bloqueo de las costas germanas y del Adriático austriaco: después lo hicieron del Egeo búlgaro.

¿Qué trataban de conseguir? Uno de los hechos más graves que pueden imaginar los hombres: privar de alimentos y de provisiones, no á la población militar adversaria, que po-

dría admitirse, sino á la "población civil no combatiente", es decir, á los niños, á las mujeres y á los ancianos. Con el bloqueo aspiraron á que el "hambre" se enseñoreara de los Imperios centrales, y una vez asestado este pretendido golpe al "corazón" de Europa, tendrían los adversarios que rendirse, aunque tuvieran mejor organización militar, más patriotismo é insuperables medios guerreros. A la lucha armada querían los aliados sobreponer la del espectro famélico.

¡Espectro famélico! Comprimido el corazón de Europa, paralizada la circulación, vendría la asfixia, la muerte. No vencerían las armas: sería la economía política la triunfadora. El bloqueo habría ganado la guerra... ¡Estos eran los sueños de los aliados!

Frente á esta primera coalición, Alemania y su aliada Austria-Hungría, hicieron ver claramente á Turquía que peligraba su existencia y que la posesión de Constantinopla por la "Entente" enemiga era una de las medidas que llevarían á efecto. Rusia tenía la pretensión de clavar las banderas con las águilas moscovitas en Santa Sofía. Era, pues, preciso cerrar el Bósforo y los Dardanelos, y así lo hicieron. Bulgaria, con loable conducta, observó el no menor peligro que podría sobrevenirle, y unió sus armas primeramente con los otomanos y después, materialmente, juntó sus ejércitos á los austro-alemanes. Hubo, por lo tanto, contacto de fuerzas y éstas podían cruzar desde las costas belgas y bálticas hasta el Egeo, el Jónico, el mar Negro, el Rojo, el Índico y el Golfo Pérsico. Miles y miles de kilómetros estaban enlazados. La asfixia terrestre estaba deshecha. Ya no era sólo el corazón y el pulmón central de Europa los que estaban salvados, sino también los órganos complementarios.

Y por si quedaba á los aliados alguna esperanza respecto al hambre continental, las victorias de Rumanía que conocerás, lector amigo, han echado por tierra los castillos que la fantasía de los adversarios creó en su ardiente y aún febril imaginación.

Pero los sustentadores de ideas enemigas dirán: sí, son ciertas las conquistas extraordinarias de tierras por los Imperios centrales; es efectiva la unión de cuatro naciones, cuyos territorios están enlazados entre sí. Sin embargo, queda el "bloqueo marítimo", sobre todo inglés. ¡Y si el enemigo no se ha entregado, ya se entregará, porque Albión quiere la derrota de los germanos y de sus amigos!

A la lucha del corazón, en la cual Alemania ha alcanzado la victoria, se ha agregado la del cerebro. ¿Quién saldrá triunfante? Ya verás, lector amigo, quién ha sido hasta aquí victorioso, y si además de la protección divina crees en la Historia, recuerda que en los años 1870 y 1871 los cerebros germanos sobresalieron sobre los adversarios. Antes del año 1914 la intelectualidad tedesca era la primera del mundo. Después de la guerra continúa siéndolo y aún en mayor escala. Los estudios sucesivos lo atestiguarán.

Eduardo Navarro Salvador.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### Desde Buenos Aires.

El importante donativo hecho al Centro Numancia por el prestigioso comprovinciano D. Gorgonio de Miguel bien merece que le dediquemos un artículo.

Como ya tendrán noticias mis queridos lectores, en la anterior correspondencia anticipaba que el preclaro y esclarecido hijo de Molinos de Duero había hecho un importante donativo al Centro Numancia de esta ciudad, por valor de algunos miles de pesetas.

Este rasgo de generosidad coloca á su autor entre los sorianos más distinguidos no solamente entre la colectividad radicada en esta República, en la que seguramente podrá figurar á la cabeza de la misma, sino entre los demás sorianos que en la provincia y fuera de ella se sacrifican por honrarla y engrandecerla.

El rasgo del filántropo soriano es una honra para todos y muy bien él dijo: trabajar por el engrandecimiento y progreso del Centro Numancia es contribuir al engrandecimiento de la colonia soriana; y el progreso de ésta es contribuir con entusiasmo al progreso de la provincia de Soria.

Soria es la tierra de nuestros más caros afectos, á la que constantemente dirigimos nuestras miradas y nuestras ilusiones, la inmensa mayoría de los que por obra del destino, la contemplamos desde fuera de sus fronteras, y lo que es más aún, fuera de las fronteras de España.

El importante donativo ha consistido en 2.500 pesos nacionales, que representan al cambio del día 5.340 pesetas.

El «Centro Numancia» ha hecho muy bien en honrarlo con el título de presidente honorario del mismo. No otra cosa se podía esperar de los que constantemente nos reunimos en torno de la bandera soriana, porque el «Centro Numancia» representa Soria, y nuestra casa un pedazo de esa provincia transportado á la República Argentina.

Este título, y mucho más que su retrato al óleo que se exhibe en el salón principal del Centro, merece D. Gorgonio de Miguel, no por su obra de desprendimiento en favor del Centro, sino por su grande obra humanitaria en pró de los sorianos durante su larga permanencia en esta República.

Testigos de sus bondades y de su generosidad son innumerables comprovincianos que constantemente están alabando sus obras en esta ciudad y fuera de ella, como en Luján, en donde he tenido oportunidad de enterarme en mi reciente viaje, y en donde el Sr. de Miguel ha empleado todas sus energías y actividades comerciales durante los años de su juventud, que le han proporcionado un

tranquilo y desahogado bienestar en la vejez para él y para toda su familia.

Lo que es necesario es que otros sorianos que se encuentran en idénticas circunstancias que él hagan obras filantrópicas para Soria, ya que encuentro algo difícil que las hagan en favor del Centro; pues me consta que muchos de nuestros comprovincianos prohíben á sus empleados que sean socios del Centro. ¿No es esto una anomalía, un mal proceder?

¿Con qué derecho podrán decir esos sorianos que son de Soria? ¿Es de ese modo como se contribuye al progreso y engrandecimiento de Soria y de España?

¡Ah! ¡Cuánta falsedad y cuánta hipocresía se ocultan debajo de la capa y el manto americano!

**CAMBIO DE RESIDENCIA.**—Nuestro buen amigo de Junín, D. Mariano García Benito, se encuentra desde hace varios días en esta ciudad para asuntos comerciales, y en breve partirá para el importante pueblo de González Chaves, en donde fijará su residencia abriendo una casa de comercio.

Al estimado amigo le deseamos buen acierto en su negocio, y muchas felicidades en la nueva residencia.

Juan Durán Nieto.

Buenos Aires, 24-1-1917.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### COSCURITA

El día 18 fué representado en el Circolo Católico Agrícola, por los aficionados de esta localidad, el drama en tres actos y dos cuadros titulado «Juan José». Los intérpretes estuvieron muy acertados en el desempeño de sus papeles encomendados á las señoritas Lapeña, Egido y señora Martínez, los señores Pérez, Paredes, Gutiérrez, Miguel, García, Jiménez, Lapeña y Andrés.

Al final del drama, una murga sevillana compuesta de los mismos actores, hizo las delicias del público y éste obligó á repetir varios números.—H. C.

### Desde Coaleda.

Sr. Director de

EL PORVENIR CASTELLANO.

Muy señor mío: nuevamente tenemos que apelar al espíritu de justicia que usted ha demostrado en pro de los pobres de este pueblo para rogarle una vez más el amparo de nuestros derechos.

Tenemos un convencimiento de la razón y de la licitud de nuestra causa, que no nos cabe la menor duda de que esta ha de triunfar al fin, á pesar de todas las persecuciones, de todos los atropellos y de todas las expoliaciones de que hemos sido víctimas en un largo periodo de angustias y de zozobras.

Cansados ya de explotaciones, llego un momento en que teníamos la resolución de afianzar nuestra emancipación. Para ello nos agrupamos 125 familias y hubimos de adquirir, mediante escritura y á pagar en plazos, con el aumento de un módico interés del capital que representa, el artefacto de aserrar maderas que fué de la propiedad de nuestro benefactor D. Emilio Berzosa. Y adquirimos, por sociedad constituida á tal efecto, esa sierra que ha sido objeto de disposiciones excepcionales y de cuatro Reales-órdenes contradictorias de la Administración.

Los pobres de Coaleda estamos colocados siempre en el mismo dilema. De él no podemos salir. Tenemos necesidad de vivir y queremos vivir. Esto no es ningún delito, sino el ejercicio del primer derecho humano y el más natural de todos los derechos.

# CLINICA DENTAL

establecida en Soria  
en el domicilio de

**MATÍAS CUEVAS**, Canaleja, 24, Soria, á cargo de  
**D. JOSÉ MACÍAS AGUILAR**

ex interno del Hospital de San Carlos y ex ayudante del afamado doctor D. Florestán Aguilar. Este nuevo Gabinete Dental está montado á la altura de sus similares en las principales poblaciones.

Hemos sido respetuosos con todas las determinaciones de la Administración. Esta dispuso la clausura de la sierra en 18 de Enero último, y aquel mismo día dejó de funcionar, aun quedándonos por aserrar bastante madera.

Esa misma Administración ha dispuesto la implantación de una sierra comunal hidráulica que debe funcionar en 1.º de Octubre de este mismo año.

La Real orden de 10 de Agosto de 1916 en su 7.º disposición dice: "Que se acepta, al adoptar esta resolución, el ofrecimiento de los actuales poseedores de sierras antiguas constituidas hoy en Sindicato, de facilitar, en condiciones equitativas, el aserrío de sus maderas á los que no tienen sierra, en tiempo oportuno y á los precios actuales; reservándose la Administración, para el caso contrario, el uso de los medios y acciones que procedan á fin de garantizar el aprovechamiento comunal".

Nosotros, los pobres, teníamos sierra, y por la presión de los ricos que no pueden hacer su antiguo negocio, nos la quitan. Nos allanamos á esta enormidad, que lo es ya que nuestra sierra está en terreno propio y no ha de funcionar más que para elaborar madera de bien comprobada procedencia legal. Pero como nuestro problema es precisamente el de aserrar nuestras maderas para con el producto de su venta dar pan á nuestros hijos, si lo resolvemos de uno ú otro modo, aun con perjuicio notorio de intereses nuestros que debieran ser respetables, no queremos que se nos diga por nadie que no hemos agotado hasta el fin nuestra paciencia y toda clase de sacrificios.

Que los dueños de sierras antiguas cedan dichas sierras, con la garantía de la Administración y en las condiciones que ésta fije, para elaborar nuestros productos en tiempo oportuno. Es decir, paralizada nuestra sierra pedimos que se cumpla cuanto antes la condición 7.ª de la Real orden ya citada.

No hemos pretendido nunca cercenar en lo más mínimo el derecho de nadie. Si nuestra sierra funciona, que los demás hagan lo que quieran de las suyas. Este debiera ser el principio legal. Pero como la ley no reza por lo visto para nosotros, lo que no podemos consentir es que los demás vivan y nosotros muramos de hambre.

Solicitamos la reapertura inmediata de nuestra sierra, que es legal, que quiere funcionar al amparo de la ley y con la inspección de la Administración. Esto no se nos acaba de conceder. Y siendo así, el aserrío de nuestras maderas ha de verificarse en los aparatos antiguos que ofrecieron á la Administración.

Surge de nuevo, Sr. Director, la cuestión de Covalada, la enojosa y tremenda, tremenda por lo que significa, cuestión de Covalada. Los pobres nos hemos allanado á todo; hemos cedido derechos que en un país bien constituido serían sagrados. Lo que no podemos ceder ni cedemos es el derecho á la vida. Este sí que estamos dispuestos á defenderlo con toda energía.

Ya se ha visto que cuando la sierra á vapor, más económica y mucho más conveniente que las otras, desde el punto de vista industrial, funciona, toda esta cuestión tan larga y tan sencilla si se ve como debe verse

en justicia, termina en un momento. Los demás viven, nosotros vivimos, y todos en paz.

Pero nuestros adversarios, tenaces, no cesan en su empeño de atropellarnos. Y nosotros no estamos dispuestos á sufrir más atropellos. Confiamos en última instancia nuestro derecho á vivir á las dignas autoridades provinciales y de la Administración forestal. Lo fiaremos si es preciso á la opinión de España entera, al Gobierno y al Rey.

Es tan justa nuestra causa que tendrá que reconocerla al fin todo el mundo.

Perdone Sr. Director, y cuente siempre con la gratitud de 125 familias pobres en cuya representación le escribe su atento S. S.

Juan Manuel Rioja.

Es demasiado expresivo el anterior escrito del Sr. D. Juan Manuel Rioja para que necesite nuevos argumentos de nuestra parte. Hace más de un año que los pobres de Covalada solicitan reiteradamente el libre y legal ejercicio del trabajo que para ellos consiste en disponer de un artefacto en el que poder elaborar sus maderas. Les fué concedido tal artefacto, con restricciones bien determinadas para su uso por una Real orden, anulada y modificada por otras disposiciones análogas. Lo acontecido con esa fábrica de aserrar es realmente extraordinario. En ella pusieron 125 familias su capital y sus esperanzas. Clausurada, reclaman amparadas en otra disposición legal, su derecho á elaborar los productos de un modo ó de otro.

Es esta una cuestión algo más que lastimosa. Por la justicia y la razón que encierra nosotros la hemos defendido y seguiremos defendiéndola con todo entusiasmo. Estén bien seguros de ello los pobres de Covalada.

Al hacerlo cumplimos con un deber. Se ha demostrado que este es un problema completamente resuelto en cuanto esos 125 vecinos tienen donde aserrar sus maderas.

Y tenemos por nuestra parte el firme convencimiento de que la justicia triunfará en definitiva en este como en todos los asuntos.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### Berlanga de Duero.

Se ha pasado el carnaval del año 1917.

Han terminado las fiestas báquicas.

Cada año va en proporción descendente esta diversión, que pudiéramos llamarle diabólica.

Ha habido en esta villa en los tres días algunas máscaras, pero ninguna de gusto.

En los casinos Valeránicos y Artístico hubo baile de sociedad y estuvieron muy animados.

—El tiempo va mejorando para que los labradores se dediquen á las operaciones de la siembra de tardíos.

—Ha desembarcado en Barcelona, procedente de Buenos Aires, el joven Vicente Abad Bueno, hijo del inteligentísimo músico y compositor D. Vicente Abad Antón.

Dámosle la bienvenida.—*Ornatoposis.*

## NUESTROS CORRESPONSALES.

### El carnaval en Almazán

Con un tiempo bastante desahagible se ha pasado el carnaval, dejándonos libres de sus risas y sus algarabías para entrar en el tiempo triste y monótono de la Cuarema.

En la plaza no habrán llegado á veinte los disfraces, y todos ellos con muy poco gusto.

Sin embargo, los bailes públicos han estado animadísimos y tanto en el del domingo como en el del martes no ocurrió nada digno de mencionarse.

**Los cines.**—Las sesiones de cinematógrafo del Mercantil, así como las del Principal, han estado muy concurridas, ocasionando momentos de verdadera expectación las variadas películas que en uno y en otro se proyectaron. El público aplaudió la iniciativa de las mencionadas sociedades por la adquisición de estos aparatos que recrean é instruyen.

**Varietés.**—En el café del Recreo han actuado durante estos días unos artistas de varietés que aunque en sí no pasaban de medianos hubiera dado juego si el público que asistió á las representaciones hubiese tenido conocimiento de la clase de espectáculos que se daban, pues si bien es cierto que entre los numerosos espectadores que llenaban el salón había personas cultísimas y que más de una vez sufrían en ver á los demás, tampoco faltaron seres que antes de entrar debieron haber aprendido lo que se necesita para estar con personas corteses.

**Bailes de sociedad.**—En general han estado animados en todos los casinos y han durado hasta las altas horas de la madrugada. En la Amistad, el martes, era tal la animación que no se podía andar. En el Principal rifaron una pulsera y un juego de té, entre las señoritas, con cuyos premios fueron agraciadas las elegantes señoritas Celestina García de Leaniz y Carmen Alonso, respectivamente.

**Miércoles de Ceniza.**—Siguiendo una costumbre vieja, en la tarde de este día la banda que dirige el joven Sr. Andalúz obsequió á los adnamantinos con un baile en el campo de San Francisco y en el cual la gente joven, después de rendir el correspondiente honor á Terpsícore, compartió su adoración con Baco.

## TRIBUNA LIBRE

### CARTA ABIERTA

Rvdos. Sacerdotes del distrito de Agreda.

«*Hora est jam nos de somno surgere.*»

Compañeros: El último de vosotros, el más inútil en todos los sentidos de los sacerdotes del distrito electoral de Agreda, confiando en vuestra bondad y en la justicia de la causa que ante vosotros va á exponer, no ha dudado en limpiar la enmohecida puma y emborronar unas cuartillas para que alguno de vosotros dé forma y vida á la idea que con vuestro permiso voy á exponer.

Don Mateo Azpeitia, nuestro diputado á Cortes, con toda la descortesía que pudo, abofeteó al Claro español; su nombre figura en la «*Lista negra*» de enemigos del Clero. Justo es que los Sacerdotes del distrito de Agreda hagamos ver al señor Azpeitia que por nuestras venas circula sangre numantina para no dejarnos abofatear impunemente de un diputado.

Es indudable que Agreda, hace

## “LA RIOJANA” Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por lo tanto, debéis exigir siempre la marca de

**SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE**

ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas “La Trinidad.”

Por Cilindros y Plansichters.

muchos años que no tiene representación verdad en el Parlamento español. Es una verdad indiscutible que de aquí se llevaron el acta de diputado, cuatro ó cinco señores nefastos para el distrito, y si queréis, personajes más ó menos ilustrados de mayor ó menor alcurnia, pero todos ellos sin poder ser contados entre los hijos de Agreda.

¡Agreda! Tus glorias históricas y la religiosidad de los labriegos, tus hijos, exigen de tí que vuelvas á ocupar el brillante lugar que desempeñaste en la historia; más para ello es necesario que despiertes del letargo que te adormece y desoyendo á encantadoras sirenas escogidas de entre los tuyos á los más ilustres vástagos los elevas al honroso cargo de diputado para que en la Diputación y en el Parlamento sean tu gloria y hagan que vuelvan á su madre la felicidad y protección.

Deja ya tu apatía y arroja fuera de tu seno á los que quieren crecer á expensas tuyas, aunque para ello tengan que unirse al carro de un cunero portador de desventuras para nuestra Patria chica.

¡Agreda! ¡Agreda! Ten siempre presente que es antagónico ser grande y perseguidor del necesitado. Si quieres, pues, volver á adquirir el lugar que mereces, es necesario que protejas á tus hijos desvalidos, cuales son los pobres labriegos, y para ello es forzoso que te emancipes y elijas de entre tu corral al que conozcas las necesidades del distrito y por aliviarlas trabaje, pues de continuar así, tu representación es nula.

¡Agreda! Tu que cuentas entre tus hijos á la inmortal religiosa María; tu que fuiste la cuna de la consejera de reyes; tu que diste á luz hombres inmortales que con la cruz y la espada escribieron bellísimas páginas en la historia de nuestra querida España; ¿qué has hecho de tus glorias y de tus hijos, que toleras por representante en Cortes á un enemigo del Clero?

¡Agreda! ¡Agreda! No temas que tu hijo Nuño Sancho salga de Silos y vuelva á esta su Patria para maldecirla. ¿No temas ver á los campeones de las juntas y torneos que acá se celebraron para conmemorar las victorias agarenas, empuñando de nuevo la maza y hacha de armas para descargar golpes mil sobre tus hijos y de ese modo ahuyentar de tu suelo á los patrocinadores de los enemigos de tu Dios y de tus glorias?

¡Agreda! ¡Agreda! Tus hijos San Martín de Finojos y «*El obispo sin igual*», columnas firmísimas de la historia española y esforzados campeones de la fé ¿han de ver con agrado que el representante de su patria chica es enemigo del Clero?

¡Agreda! ¡Agreda! Tan grande es tu postración intelectual que necesitas que un extraño sea tu consejero é inspirador. ¿Qué has hecho de tu gloria, de tu libertad, y de tu religiosidad?

Despierta Agreda, busca y elige de entre tus hijos al más experto para que continúe escribiendo tus glorias, y borra del número de tus hijos á los mercenarios si cuaces, pues no buscan otra cosa que tu prostitución y la satisfacción de sus concupiscencias, que solo del distrito se acuerdan para llenar sus ambiciones. ¡Y así nos va con ella!

La causa principal de que el distrito de Agreda no haya tenido la representación que merece, nosotros los sacerdotes fuimos. Si, nosotros los sacerdotes tenemos la obligación de inculcar á nuestros feligreses que usen debidamente del sufragio y elijan representantes verdad y no faranduleros negociantes. Nosotros con nuestra apatía fuimos quienes consentimos el desfile de caballeros muy distinguidos en su casa, acreditándonos de

nechos á la vez que de malos sacerdotes.

Fuerte es la frase me diréis, pero más fuerte ha sido la bofetada que el actual diputado estampó en nuestras mejillas, y todos nos llamamos aunque vemos la sin razón de su proceder, mientras que si no hubiéramos sido necios habríamos hallado dentro de nuestra provincia quien dignamente representara al distrito.

Sí, necios hemos sido, porque no vemos que nuestra vida está íntimamente unida á la del labriego con quien convivimos, y buscando el bien del labrador hallamos el nuestro. Sí, malos sacerdotes fuimos porque teniendo obligación de ilustrar á nuestros feligreses en todos los asuntos de la vida, nada hemos hecho para hacerles ver la necesidad de que ellos sean quienes elijan á sus representantes y den con la bacila al primer logrero que con el bolsillo abierto se presente á comprar el acta.

Compañeros ¿nos servirá de lección en las próximas elecciones la bofetada descortés que el diputado por Agreda estampó en nuestro rostro?

Nuestra divisa no debe ser otra que demostrar al Sr. Azpeitia que no en vano se abofetea al Clero, y por todos los medios que nos sea posible emplear, hacer ver á nuestros feligreses que el distrito de Agreda no debe tolerar imposición alguna del Sr. Azpeitia. Y aun esto es poco. El Sr. Azpeitia es nuestro enemigo; declarémosle, pues, guerra y aventemos de nuestro distrito á tal personaje y á todos sus fautores.

No toleramos que uno tan siquiera de sus patrocinados llegue á la Diputación provincial. Si no queremos continuar con la representación del Sr. Azpeitia ahora llega á nuestras manos el medio de evitarlo, puesto que no teniendo diputados provinciales hechos á su semejanza tendrá que recurrir á Calatayud y dejar que Agreda sea representada por uno de sus hijos tan dignamente como merece.

¡Sacerdotes sorianos! Don Mateo Azpeitia, por nuestra apatía diputado á Cortes por Agreda, es nuestro enemigo.

¡Guerra pues al intruso, al cunero y á sus patrocinados en la próxima elección provincial!

E. G.

Párroco del distrito de Agreda.

## Círculo Mercantil.

Las próximas funciones teatrales.

Ayer, quedó abierto en este casino un abono para diez funciones teatrales.

En la lista de la compañía que debutará el sábado próximo en el Salón teatro de este Casino figuran muy aplaudidos artistas, algunos de los cuales son conocidos del público soriano.

Dirigen la mencionada compañía el primer actor D. Francisco Enciso y la maestra concertadora doña Mariá de Jareño.

En el repertorio que poseen, figuran asimismo zarzuelas como «*Serafín el Pinturero*», «*Los cadetes de la reina*», «*La mujer divorciada*», «*Eva*», «*El amigo Melquiades*», «*Las golondrinas*», «*El chico de las Peñuelas*» y otras muchas que han sido muy aplaudidas en Madrid y provincias.

El precio del abono, por noche, costará una peseta y la entrada para los no abonados 1,50.

A estas veladas sólo podrán asistir los señores socios del Círculo Mercantil, familia y forasteros.

FERROCARRILES

El de Soria á Castejón

Para conocer y tratar acerca de una instancia presentada por los alcaldes de Fitero, Corella y Cintruénigo (Navarra) en la que piden la inmediata confrontación del proyecto del ferrocarril Soria-Castejón celebró ayer sesión la Económica Numantina de Amigos del País. Hubo bastante concurrencia y presidió el Sr. Sánchez-Malo Granados.

Leída la referida instancia el señor D. Mariano Vicén apoyó la pertinencia y conveniencia de la petición que en la misma se consigna.

Expuso el Sr. Iglesias que el proyecto de dicho ferrocarril se hallaba en la División correspondiente, y que la compañía del Torralba Soria estaba dispuesta á realizar por su cuenta aquella comprobación tan pronto como hubiera empresa para la construcción.

Entendieron á todas luces conveniente la inmediata verificación de esa confrontación los Sres. Gómez Santacruz, Robles (D. R.) y Vicén. Dijo el Sr. Iñiguez que si en la confrontación hubiera de establecerse alguna variante en el proyecto, ello podría perjudicar las condiciones de construcción.

Hablaron también los Sres. Arjona, Posada y Sánchez Malo y se acordó que la Económica se ponga al habla con la Diputación provincial, el Ayuntamiento de esta capital y otras Corporaciones á fin de recabar cuanto antes del Ministerio de Fomento que se conceda un plazo perentorio á la compañía del T.-S. para que costee la mentada confrontación, y que si la compañía citada no lo hiciera se consulte á la Diputación de Navarra si referendaría el ofrecimiento por los alcaldes firmantes de la instancia de pagar por su cuenta los gastos de la tal confrontación.

Al margen de las elecciones.

A juzgar por la lectura del primer párrafo del suelto que publica «El Avisador» bajo el título «Elecciones» hay que creer que todos los políticos son enemigos furibundos de los agricultores. ¿Acaso no es una política también esa de proclamar la defensa constante de los propios agricultores? Precisamente va constituyendo el agrarismo en boga una especie de snob de muchos señores que con esa bandera pretenden sentar carta de naturaleza en el campo de la política, que tiene más cultivadores que la tierra, y de bien distintas cataduras por cierto.

Es muy curiosa la teoría del autor de ese escrito en el que se dice esto: «Determinaron los campesinos prescindir de las apremiantes órdenes que recibían para votar á capricho de los partidos gubernamentales y realizar su voluntad proponiendo un candidato que no perteneciera á los gremios políticos».

«Al efecto dicen que redactaron un manifiesto, que todavía no conocemos, dirigido á los labradores invitándoles á que designaran diputado provincial por el distrito de Soria á nuestro compañero Felipe las Heras».

Y el articulista se duele luego de la rebeldía contumaz—según él—de los conservadores, cuando el señor Vizconde de Eza, «recogiendo anhelos populares» propuso la candidatura del Sr. las Heras. Con a conformidad del Sr. Marichalar

y de sus amigos el Sr. las Heras hubiera sido candidato á la diputación. Sin esa conformidad, no. Pero eso es estar completamente alejado de los gremios políticos, y no puede menos de decir la serie de ofrecimientos que ha recibido para ir á la Diputación provincial, que el Sr. las Heras no ha aceptado en uso de su derecho. Por nuestra parte, créalo el Sr. las Heras, quisiéramos que lo llevara á la Diputación cuanto antes.

Pero el Sr. las Heras que empieza un suelto hablando mal de los políticos por considerarlos incompatibles con la defensa de la Agricultura, termina su escrito con este párrafo:

«El triunfo, que hoy consideramos seguro, del candidato D. Hilario Sánchez, sentiríamos en el alma que se malograra por la división de los electores que lo apoyan, y con todo encarecimiento recomendamos á nuestros buenos amigos que atiendan los deseos del señor Las Heras votando unánimemente á favor de su familiar é ilustrado Catedrático del Instituto General y Técnico quien defenderá los intereses generales con tanto empeño como podría hacerlo nuestro compañero.»

Ya saben los lectores que D. Hilario Sánchez es el candidato ministerial, para el cual pide el señor Luje muchos votos, y que por lo tanto está dentro de los gremios políticos militantes.

Don Felipe las Heras se cree un personaje. Ojalá las realidades aumenten su propia creencia. Y por ella, sin duda, se figura que supuestos adversarios suyos tienen montado hasta un servicio de espionaje para saber sus actitudes. No es para tanto señor. La función de espía es poco noble y aquí totalmente innecesaria.

El manifiesto en que se propone como candidato agrario al Sr. las Heras, lo llevó su autor, D. Román Antón, á la imprenta del primero para que allí se tirase.

Nos atenemos á la referencia del propio Sr. Antón. Al Sr. las Heras le pareció eso, y con razón, poco delicado y aconsejó al Sr. Antón que lo llevase á las imprentas del Noticiero ó de EL PORVENIR. El Sr. Antón lo trajo á la de este periódico, autorizando á los Sres. Reglero para dar á conocer el manifiesto á quien estimasen procedente. No se trataba de un secreto.

Apesar de conocerlo ya el Sr. las Heras, el tal manifiesto no salió de la imprenta hasta que fué enviada la tirada á su autor. Se conoció un día antes por diferentes personas, porque podían conocerlo y no había en ello la menor dificultad. Pero todo esto sin espías, sino con toda naturalidad.

Ese manifiesto fué autorizado por cuarenta firmas, y solo apareció la del Sr. Antón.

Publicado ya, al pie del mismo se puso en manuscrito que se votara también la candidatura conservadora, como más afín al elemento agrícola.

Y se reconoció por los agricultores que el Sr. Vizconde de Eza, como tal agricultor y por sus campañas y actuación política, es un adalid de los elementos agrarios. Estos pensaron en una candidatura, no solo del Sr. las Heras, sino de otros defensores de la Agricultura. Los exclusivismos no puede apretarlos nadie.

Cada cual en la medida de su entendimiento, de sus fuerzas y de las circunstancias trabaja en defensa de la Agricultura y de otros intereses igualmente respetables.

De modo que quedamos en que eso del espionaje no pasa de ser una ilusión.

NOTICIAS

**Comunicado.**—En el número próximo publicaremos uno que personalmente nos ha entregado nuestro querido amigo el diputado provincial por Almazán D. Angel Carrillo, y que firman D. Macario Gallardo y otros señores de Aliud.

Procedente de la del partido de Agreda, han ingresado en esta provincial á disposición de la Audiencia, el procesado Julián Mayor Campos.

También han ingresado reclamados por el Juzgado del Pilar de Zaragoza, Benjamin Santos, vecino de Bujesca (Zaragoza) y Constantino Esquiliche, natural de Torijo de la Cañada, sobre expención de moneda falsa.

**Teatro.**—Ampliando la sección que á este respecto publicamos en segunda plana, hacemos público que el sábado, definitivamente, será el debut de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Mercantil.

Las obras que constituirán el programa de la primera noche son: «Serafín el Pinturero» y «Los cadetes de la Reina».

D. Aurelio Hijos, empleado en el Ferrocarril de Soria, ha sido ascendido á Auxiliar de Estadística é Intervención.

† **D. E. P.**—A las doce de hoy ha fallecido en esta ciudad el virtuoso presbítero D. Blas María Rubio, de 84 años de edad. El finado

fué un sacerdote de vida ejemplar y gozaba en Soria de merecidos respetos.

Reciban sus deudos y familia el testimonio de nuestro pesar.

Debido á gestiones del Excmo. Sr. Vizconde de Eza, se han remitido 35.000 pesetas para continuar por administración las obras de la carretera de Vinuesa á Montenegro de Cameros.

**Domingo de Piñata.**—Anoche estuvieron muy animados los bailes de «Piñata» en los casinos de Numancia, la Amistad y Mercantil.

En los dos últimos fueron obsequiadas las señoras y señoritas con cajas de dulces y regalos.

**De elecciones.**—Los republicanos de Soria han acordado presentar candidatura del partido en las próximas elecciones por este distrito al venerable maestro don Manuel Blasco.

Los republicanos piensan crear pronto un periódico defensor de sus ideales.

**Por García Moral.**—En el barrio de las Tenerías, donde vivió García Moral, de Burgo de Osma, se ha verificado el descubrimiento de dos placas que dan á dicho barrio el nombre del héroe. Al acto acudió el Ayuntamiento, autoridades y numeroso público. El señor obispo pronunció muy bellas palabras. Hubo más discursos patrióticos, que fueron aplaudidos, desfile y música.

Información de "El Porvenir Castellano"

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(Conferencias de nuestro redactor-corresponsal en la Corte.)

Primera conferencia.

MADRID 26, (4 t)

Suspensión de sesiones

A primera hora de la sesión del Congreso de esta tarde, el conde de Romanones, de uniforme, se colocó junto á la Mesa de Secretarios, y tan pronto fué aprobada el acta de la sesión anterior, subió el conde á la tribuna y dió lectura al Real Decreto en que de acuerdo con el artículo 32 de la constitución del Estado se suspenden desde hoy las sesiones de Cortes.

Tan pronto fué leído el decreto se armó en la Cámara el primer barullo. Los republicanos dieron vivas á la república y acusaron al Gobierno de miedo. Marcelino Domingo protestó ruidosamente al verse defraudado después de haber sido aceptada su anunciada interpelección sobre la política de Marruecos.

A continuación, todos los ministros excepción del de Marina, de uniforme, se trasladaron al Senado.

Abierta la sesión bajo la presidencia del marqués de Alhucemas, fué aprobado el dictamen concediendo una pensión á la viuda del insigne periodista D. Manuel Troyano.

Juró el cargo de senador por Lérida el conde de Vinateza.

Después el presidente del Consejo leyó el mismo decreto de suspensión de Cortes que en el Congreso.

Consejo de Ministros

Anoche se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del presidente. Lo llevaron con todo sigilo y en los carruajes llevaban hasta los faroles apagados. Apesar de ello se enteraron los periodistas, y no obstante la resistencia del portero, consiguieron entrar en el palacio de Romanones. El Consejo duró hasta las doce y me-

dia. Al salir el presidente dijo que habían tratado de la necesidad de suspender las sesiones de Cortes. Esa necesidad se impone ante la que tiene el Gobierno de dedicarse á la implantación de las leyes votadas en la actual etapa parlamentaria. Manifestó también que sus compañeros le habían otorgado un amplio y unánime voto de confianza para señalar el momento de suspensión.

En la mañana de hoy Romanones verificó varios trabajos con los presidentes de las Cámaras y otros personajes, relacionados con la suspensión de sesiones. Después despachó con D. Alfonso á quien informó del voto de confianza otorgado por los demás ministros. Al preguntarle un compañero si estaba firmado el decreto, el Conde respondió afirmativamente. Se trasladó de Palacio á la Presidencia y más tarde celebró una detenida conferencia con el presidente del Congreso Sr. Villanueva para determinar el instante de la suspensión.

Ese decreto, añadió el Presidente, teníamos necesidad de leerlo hoy y á ello me he decidido después de consultar con los presidentes de ambas Cámaras.

El Gobierno tiene que dedicar ahora su atención para aplicar las leyes votadas. Una vez puntualizada su labor volveremos á las Cortes, porque no negarán ustedes que en 6 meses de sesiones el Gobierno ha robustecido su autoridad en el Parlamento.

Si llegaran circunstancias graves nosotros no las resolveríamos sin el concurso de las Cortes.

Habló de la interpelación el señor Domingo, aceptada por el Gobierno, pero dijo que había de posponerla á otros proyectos. Refiriéndose al de ferrocarriles secundarios quedará como estaba anteriormente.

—¿Y de crisis?—preguntó un compañero.

—Señores, si hubiera crisis, los síntomas serían muy otros de los que todos ustedes pueden apreciar.

Muro de Zoro.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad hospedándose en el Hotel Comercio donde permanecerá solamente el viernes día 9 de Marzo, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista D. Francisco Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Téngase presente que el especialista D. Francisco G. Torrent, atenderá personalmente á los herniados.

En Soria, únicamente el viernes día 9 de Marzo en el Hotel Comercio.  
En Almazán, el día 8 en la Fonda del Comercio.  
En Calatayud, el día 10 en el Hotel del Muro.  
En Barcelona, calle de Barbará, n.º 14.

VENTA DE PATATAS

de sembrar, de inmejorable calidad, en la Granja de Garrejo. Dirijirse al encargado de la misma. 1—4 p.

ANUNCIO

En el Almacén de cueros y venta de abarcas de EVARISTO ANTON y JULIAN PEREZ, en Burgos (La Bombilla) en vista de la subida tan grande que ha tenido el cuero, y resultando una carestía enorme la abarca de cuero, por tal motivo desde el día 1.º de año han comprado en buenas condiciones grandes partidas de ruedas y abarcas cortadas de goma para surtir en gran ventaja de la abarca de cuero. Así que los señores que se dediquen á la venta de dicho artículo pueden visitar esta casa donde encontrarán ouen surtido y económico en sus compras, vendemos desde 100 kilos á 100 toneladas. Burgos en (La Bombilla). —3—

Importante y acreditada Compañía de Seguros domiciliada en Madrid, necesita en esta provincia Agentes productores para los Ramos de Incendios y Accidentes. Ofrece buenas comisiones y además se concederá sueldo á profesionales que puedan aportar negocio constante. Dirijirse por escrito á T. La Prensa. Agencia de Anuncios, calle del Carmen, 18, Madrid.

«El Porvenir Castellano», el es periódico de Soria de mejor información.

Hernias, Vientres, Voluminosos Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.  
**DOCTOR CAMPOS**  
Montera, 38, Madrid.  
En Soria el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.  
Imp. de M. Reglero y Has.

# "Carbonite"

[ REGISTRADO ]

Este producto dá un **50 por 100 de economía** sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy facil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

**DON MARIANO MATEOS**  
Colmenares letra L., Valladolid.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Pastillas J. Miró**

**ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS**  
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes: facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por resaca de que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.  
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.  
PRECIO: Una peseta caja. Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

# La española.

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas

de **INDALECIO DEL RIO**

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como frogaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24.-SORIA

# Miranda, sastre

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEBILLA Canalejas, 9.

# LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.—Fábrica de jabón y Lejía líquida

**Pedro Llorente.**

Estudios, 2 y 4.—SORIA

Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafes, embutidos; legumbres; etc.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

# EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES

# PEÑAGALLO

Es purgativa Anticéptica Antidolencia

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montero, 29, Madrid

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

# ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafes, thes, especias, canelas, hortalizas, pescades, frutas, galletas, bacalaos, legias, sopas, vinos y licores, caras, bujias, aceitunas, almidon, confitura, tecino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

CHOCOLATES



NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro

# Imprenta de M. Reglero y Hermanos

Plaza de Aguirre, 2 SORIA Teléfono núm. 62.

Los trabajos de esta casa se distinguen por su perfección

PARA OFICINAS:

Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases. Economía y prontitud.

PARA PARTICULARES:

Tarjetería, prospectos, programas y billeteaje de espectáculos, pagarés, recibos talonarios de inquilinato, de lotería. Papeles de luto. Obras, revistas, periódicos.

IMPRESOS COMERCIALES:

Memorandums, facturas, tarjetas, recibos talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc. Cubiertas de chocolates.

TRABAJOS DE LUJO:

Etiquetas á varias tintas. Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

"LA SORIANA" Casa de confianza. Da pensiones y alojamiento á matrimonios y pasajeros. Calle Santa Fé, 2.440.

# BUENOS AIRES



Clinica-médico quirúrgica operatoria  
**Licdo. Manuel Herpando de la Cruz**  
exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones Ginecología y partos Disecados.—Médico oculista.

Todos los sábados en el Burgo de Osma.  
Consultas de profesión á la infancia, gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para sobras.

En la imprenta de este periódico se imprimen estatuas de funeral y recordatorios.  
Tenemos un gran surtido en esquelos corrientes y de fantasía.  
Si se solicita, los recordatorios se sirven con la fotografía del finado.  
Talleres: Plaza de Aguirre, 2. SORIA Teléfono, 62.

**USTED TOMARA**  
**Amigo DÉBIL**  
**Elíxir CALLOOL**  
PORQUE DA **FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD**  
y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles  
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía  
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO  
PÍDASE EN FARMACIAS Y DRUGERÍAS